



Gobierno Regional del Callao  
 “Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N° 140-2021-GRC**  
**En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA:
140	Auxiliar Administrativo	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado en la carrera de Administración y/o Ingeniería Industrial
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos de Ofimática
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Gestión Pública y/o afines.
Experiencia laboral	Experiencia general y específica no menor a 03 años en el Sector Público y/o Privado.
Competencias	Proactividad, Análisis y Síntesis, Planificación y Organización y Tolerancia a la Presión

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Ejecutar documentos relacionados a los trámites administrativos internos y externos de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD
2. Efectuar la generación de los pedidos de bienes y/o servicios a través del sistema SIGA-MEF, que se efectúen para la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD.
3. Efectuar el cuadro de seguimiento de los documentos generados de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD.
4. Efectuar el cuadro de seguimiento de los documentos derivados de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD.
5. Efectuar el cuadro de seguimiento de la ejecución de las actividades y/o proyectos de inversión y/o IAORR de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD.
6. Efectuar y presentar los cuadros de cierres mencionados en los puntos 3, 4 y 5 de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora de la GRECYD.
7. Otros que le solicite la GRECYD.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 4 500,00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

(\*) Al momento de la vinculación se informará la modalidad y horario de trabajo.

**Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021 al siguiente correo electrónico [recepcionrrhh10@regioncallao.com](mailto:recepcionrrhh10@regioncallao.com)**